

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,839

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA  
Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50  
FUERA DE CORDOBA...  
Por un mes... 2'50  
Por trimestre... 7

DOMINGO 4 DE MARZO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## LOS CRIMENES DEL HUERTO DEL "FRANCÉS"

Las memorias de Aldije

Como es ya casi seguro que mañana empezará en la Audiencia de Sevilla la vista del célebre proceso instruido con motivo de los crímenes de Peñafiel, reanudamos hoy la publicación de varios interesantes documentos relacionados con esta causa, publicación que interrumpimos en Noviembre último al tener noticia de la suspensión del juicio.

Juan Andrés Aldije, conocido por el *Francés*, á poco de ingresar en la cárcel de Sevilla, empezó á escribir lo que él llama *Mis memorias*, y de este trabajo, muy poco conocido por el público, vamos á hacer un extracto, seguros de que despertará la curiosidad de nuestros lectores.

Aldije comienza por decir que lo que defiende es la mancha de un endoso en forma y al contado que el Muñoz quiso endosarme en su sed de venganza por haberlo perdido con mi visita á Peñafiel.

Dice que no trata de defender su cabeza, pues la tenía asegurada de al lado un amigo sin que ningún poder pudiera llegar á un sólo de mis cabellos.

La astucia de Muñoz  
Toda la culpa la echa al Muñoz, del que dice que se valió de manera fina y astuta para reconocer la clase de terreno en el sitio que le convenia para su negocio, á cuyo efecto, añade, que estando en la conejera ocupado en hacer unos trabajos, lo llamó el Muñoz, diciéndole que por qué no podía en aquel sitio, contra la pared, unas alambres, que estarían resguardados de todos los aires; á lo que, agrega, contestó: —¿Estás loco? ¿Voy á pensar alambres teniendo sesenta ó setenta conejos?

Replicándole Muñoz: —Esta tierra debe ser muy franea. Y como Aldije tenía un azadón al hombro dió dos ó tres cavadas á instancias de su amigo, y viendo la facilidad con que entraba el azadón, añadió: —¡Si toda la del huerto fuera lo mismo!

Otras veces—sigue el *Francés*—estando sentado cerca de la puerta del arroyo, decía: —¡Qué buena puerta tiene el *Francés*! Si fuera soltero podrían entrar... sin que nadie les viera. —Por lo retirado de la casa y lo espeso de la arbolada que impide ver entrar ó salir á nadie.

Supuesto modo de cometer los crímenes  
Pensando bien lo que debía pasar cuando el Muñoz y su huésped llegaban á la conejera, el primero con el pretexto de ir á buscar la llave de la casa á un supuesto guarda ó criado en la casa zahurdón llegarían cerca de su puerta y el Muñoz llamaría á Pedro ó Juan, diciendo: —Levántate y tráete la llave y venite con nosotros para encender la candela.

Esto saldría, y Muñoz como conocedor del terreno se pondría delante, el otro detrás de él y el supuesto oria to detrás de ellos, y no hay que preguntar lo que pasaría.

De esta y no de otra forma afirma que debería hacerse, por ser el Muñoz desconfiado y muy *damita* y desecha la hipótesis de que él tomara parte, alegando que no es ningún cobarde, y por consiguiente, mal podrían realizar los hechos entre los dos, como se le imputa.

Insiste, pues, en sostener que Muñoz sería el director, auxiliándole, por lo menos, dos personas, que podían ser dos individuos de los que tenía para que le guardaran la espalda en los negocios del juego.

Por qué no se enteraba  
Con relación á lo extraño que parece que no se oyera desde la casa el ruido para hacer las fosas, dice que éstas las harían antes ó después de realizado el hecho, puesto que las noches en aquellos días son largas y dan tiempo para que en vez de una azada, que produce frenco ruido, ó casi ninguno, en tierra fresca como la de que se trata.

Para tales trabajos cree que utilizarían una linterna sorda y que con cualquier pretexto volvería Muñoz por la

mañana para corregir cualquier falta aparente que encontrara.

Explica que no notara el haberse removido el suelo porque daba de comer á los conejos á la caída de la tarde y para ello lo hacía en la conejera grande, que está situada delante del corralillo.

Para dar más fuerza á esta afirmación dice que con frecuencia su hijo y algunos amigos de los que le acompañaban en las cacerías largaban los perros en la conejera, prueba de que no podía haber sospecha, y caso de que se hubiera visto terreno removido, esto tampoco hubiera llamado la atención, por estar los conejos siempre arañando y haciendo cuevas para las crías.

El largar los perros, de saber él lo que encerraba el corralillo, no lo hubiera permitido, ni tampoco dejar, como lo hizo en otras ocasiones, que encerraran cerdos, pues hubiera sido una imprudencia y fácil el descubrimiento, y otro tanto pudo ocurrir al dejar sólo á un hombre para que arreglara el corralillo.

Aun en el caso de haber visto manchas de sangre, añade que no le hubiera extrañado, puesto que podrían haber sido motivadas por las uñas de los conejos que en algunas ocasiones habían aparecido muertos por dicha causa.

Explica que no oyera abrir las fosas por la distancia en que tenía su dormitorio, pues la tía María, que dormía más cerca, en la carpintería, y que frecuentemente estaba desvelada, tampoco lo oyó nunca, y menos su hija y la criada que dormían en el departamento que está sobre el suyo.

Cómo atraería á las víctimas  
De cómo Muñoz engañaba á los incautos, dice esto lo haría diciendo poco más ó menos: —Tengo unas finquitas á mi disposición, que está á cuatro pasos del pueblo, de un amigo íntimo que siempre está de viaje y de la cual me deja encargado y donde vendrán los amigos á quienes vamos á ganarle (robarle) el dinero, creyendo ganárselo á usted. Y conviendole que usted esté conmigo como si fuera un amigo íntimo que ha venido á pasar algunos días conmigo. Ya saben por mí que usted es rico y muy visioso, y usted verá qué pronto le tiran de la capa, etc. Además que al huésped poco le importa este sitio ó el otro; lo que á él le convendría era el escometer pronto los billetes de que le había hablado el Muñoz.

El famoso muñeco  
Con relación al muñeco (la barra de hierro con que mataban á las víctimas) y á lo que Muñoz declaró ante el juez de Lora, de que antes de ejecutar uno de tan horribles delitos lo vestían, califica esto de golpe teatral dado por aquel, y dice: —No he podido acordarme si le dijo el color del vestido y del sastre ó modista que le dió el corte.

Explica el hecho de que la tal barra estuviera en aquel lugar, pues dice que la cadena de la noria se salía á las doce ó cuatro vueltas y para engancharla de nuevo tenía que hacer un gran esfuerzo para lo que utilizaba la barra, á la que para no lastimarse ponía un pedazo de trapo en un extremo, de lo que dice pueden testimoniar algunos vecinos de Peñafiel que se burlaban de él, diciéndole: —¡Ahí tienen ustedes al *Francés* siempre liado con el martillo y su porra.

Por qué consintió que Muñoz se hiciera de las llaves del portón y de la cocina.

Lo explica, diciendo: —Primero por el cariño tan ciego que le tenía, y más por la situación que gozaba y que lo quitaba de toda sospecha y más de esa clase. Y fijarse bien en el sitio en que está construida la casa.

Son dos cuerpos independientes y del comedor y cocina no se puede ir más lejos.

El comedor tiene una puerta que de noche se cierra por fuera, y de ahí se encuentra el pasadizo que separa los dos cuerpos, el cual da al salón con otra puerta enfrente á la del comedor, la cual, al irnos á acostar, se cierra para dentro.

Añade que muchas veces su hijo dejaba la llave á unos amigos, y que éstos para ir de cacería doscientas veces al año, desde la una á las dos de la noche,

ocupaban la cocina y comedor charlando y tomando una copa hasta que se reunían todos.

Pues lo mismo me pasaba con el Muñoz que con los cazadores. No me ocupaba de él cuando me decía que esta noche ó la otra soharía con sus amigos unas horas de juego. Primero, que no soy jugador, y menos, curioso, y además, que según palabras sueltas del Muñoz, no le convenía que hubiera amor de la finca (lo creó) por las bolas que debía haber contado á sus amigos para darse tono; y más sería para no echar á rodar con mi presencia el negocio.

Y hay que fijarse que entonces tenía al Muñoz un grandísimo cariño, y mi familia lo consideraba como si hubiera pertenecido á ella, y para mí era como si hubiera venido á jugar mi hijo con sus amigos. Además, que esas partidas no tenían lugar más que todos los doce ó quince meses.

Y además, señores: ¿Quién demonio podía figurarse ni imaginarse que el elegante y mimado don José Muñoz, socio de todos los casinos aristocráticos de Córdoba, asociado fundador del nuestro, de coche arriba y abajo con los hijos de los millonarios del pueblo, con ceja, con hermanas casadas, una con uno de los principales del pueblo y otra con un médico, buena casa y bien afincado, pudiera ser director del crimen? Pues se lo doy al más pintado.

Y lo digo muy alto. Cuando me pidió ese favor, favor que entonces consideraba pero muy insignificante, me hinchó como un pavo real. ¡Que mi amigo Pepe me ha pedido un favor!—pues que quede él agradecido. ¡Hacer un favor á don José! ¡Quite usted allá!

«En casa me decían: «Cuando habla Pepe te quedas con la boca abierta.» Hacía catorce años que entraba en el huerto, y hay, señores que dar al Muñoz su merecido.»

«Era un hombre muy servicial, muy amable y muy simpático. Tenía unas palabras más dulces que la miel, que de seguro se hubiera ganado en cualquier otra parte. Calleso cuando trataba de detener en su isla al joven Telemaco.»

Y cuando me dijo eso de las llaves, siempre diciéndome que era con el fin de no incomodarme, no opuse reparo, por ser dado á complacer á todo el mundo, habiendo tenido por esta causa hasta que hipotecar el huerto, y por consiguiente, ¿cómo iba á tener inconveniente en entregarle la llave?»

## ICUARESMA!

Ha llegado la Cuaresma con silencio y con ayuno, con ayunos y vigiliias y mansueta la faz, para decir al oryente, siempre austera, la verdad. Blanca ceniza le impone llena de místico afán, y en su oído esta sentencia hace, angustiada, vibrar: ¡Fustes formado de polvo y á ser polvo volverás!

¡Piensa que es breve, muy breve, tu jornada mundana; que tras el sepulcro existe un eterno más allá, y que en él todas tus obras casigo ó premio tendrán!

Esto dió la Cuaresma con gran dejo de piedad; y no obstante, á cada paso que el hombre en la tierra dá, vé doquier la negra huella de la torpe Vanidad y los trágicos desastres de la *Soberbia* falaz. Y es, que en tu desvarío vá yegando sin cesar con el oído de los gozos de la vida terrenal, los divinos manantiales, que salud al alma caen, de la *Fé*, de la *Esperanza*, de la hermosa *Caridad*...

Hay que mirar hacia arriba, que arriba la dicha está; hay que pensar que en nosotros llevamos algo inmortal, algo que nos ennoblece y que nos hace aspirar á una vida venturosa cerca del *Sol de Verdad*,

del *Ser* que rige los mundos, de *Dios*, padre celestial, cuyo nombre nuestras madres, besándonos con afán, nos enseñaron piadosas en la cuna á pronunciar.

MIGUEL JOSÉ RUIZ.

del *Ser* que rige los mundos, de *Dios*, padre celestial, cuyo nombre nuestras madres, besándonos con afán, nos enseñaron piadosas en la cuna á pronunciar.

MIGUEL JOSÉ RUIZ.

## DESDE BERLIN

(De nuestro servicio especial)  
Bodas imperiales.—Discurso del Kaiser.—Una carta de Eduardo VII.—La Conferencia de Algeciras.

La familia imperial ha conmemorado la fecha de su constitución al cumplirse el XXV aniversario, y el príncipe Eitel, uniendo su sarto con la duquesa Carlota de Oldemburgo, adiciona un número interesante al programa de los festejos en recuerdo de las bodas del Kaiser.

Un brusco cambio de temperatura vino á deslucir la fiesta. En el paseo de los Tilos las tribunas levantadas para presenciar el desfile de la corte han sido invadidas por la nieve y la lluvia.

Esta contrariedad no impide la aglomeración de gentes curiosas en todas las calles de la carrera. Hay que pasar revista á las iluminaciones y á las colgaduras que se ostentan en los balcones de muchas casas.

La puerta Brandebourg y el teatro de la Opera se adornan con simbólicas ramas de abeto y capullos de rosas. Para solemnizar las bodas de plata del Emperador las diputaciones han reunido una suma de dos millones y medio de marcos, que se destinan á obras de beneficencia.

En el banquete de gala, al que asisten los diplomáticos y los altos personajes del imperio, se luce todo el servicio de plata que las ciudades y las provincias alemanas ofrecieron á los soberanos hace 25 años.

Pero en las fiestas de la corte imperial nada produce mejor impresión que las solemnes frases emanadas de los labios del Kaiser.

Después de asistir á una función religiosa el Emperador y la Emperatriz han recibido las felicitaciones oficiales. El conde Bülow declara ante las gradas del trono que los alemanes abrigan el sentimiento de la familia y siguen el ejemplo de sus soberanos.

Guillermo II responde «que la primera mujer de Alemania, la Reina de Prusia, como todas las mujeres alemanas, quiere influir en la política señalando un sentido de moderación y de prudencia que el Consejo de ministros debe tener en cuenta.»

Estas palabras son tranquilizadoras. Parece que los vientos fríos y los reflejos argentinos de la boda han calmado las genialidades belicosas del Kaiser. Pero aún conserva opiniones adaptables á todas las conveniencias.

Al representante del Consejo federal del Imperio le dice que pone todo su empeño en conservar el perfecto acuerdo de los Estados confederados.

Luego le toca su turno al Príncipe Alberto, portador de las felicitaciones del Ejército y de la Marina: «Esta es la oportunidad de que la tropa guerrera deje oír sus alarifes sonidos.»

El Kaiser sigue diciendo: «Todos mis pensamientos están consagrados á las fuerzas de tierra y de mar. Quiera Dios librarnos de un caso de guerra; pero si llega á producirse estoy firmemente persuadido de que el Ejército cumplirá su misión como hace treinta y cinco años.»

El Rey Eduardo de Inglaterra, por conducto del Príncipe Christian de Schleswig-Holstein, ha dirigido al Emperador una carta de felicitación, expresando el deseo de que la Conferencia de Algeciras termine con un arreglo satisfactorio para todas las potencias. Desde luego ofrece sus buenos oficios para facilitar una aproximación de relaciones entre Alemania y Francia.

Según los informes de la *Morgenpost*, periódico de esta capital, Eduardo VII desea que el Emperador Guillermo se preste á la concordia.

Es bien seguro que Alemania no deja de hallarse interesada en que la Conferencia produzca algún resultado. Acaso los representantes del sultán,

actuando de terceros en discordia, sean los encargados de promover el arreglo, para que no se censlen los diplomáticos de otras naciones siendo meros testigos de una inútil discusión entre franceses y alemanes.

ARKEL.  
27 de Febrero.

## Don Francisco Romero Robledo

Madrid 3 (11'30 m.)  
(Urgente.)  
Acaba de fallecer don Francisco Romero Robledo.—*Fabra*.

El ilustre político y famoso orador cuya muerte nos anunció ayer el telégrafo, había nacido en Antequera en el año 1838.

Estudió la carrera de leyes, y contaba 24 años de edad cuando en su propio distrito logró ser elegido diputado á Cortes como candidato de la Unión Liberal.

Al cumplir la edad marcada en la Constitución, presentó su acta en el Congreso.

Promovió larga discusión acerca de la aptitud legal del diputado electo. Admitido este á defender su acta, lo hizo de tal modo, que se captó inmediatamente las simpatías de todos los lados de la Cámara, y su acta quedó aprobada.

Desde que juró el cargo, Romero Robledo empezó á formar parte de casi todas las comisiones, siendo de los primeros que pedían la palabra y discutían con la oposición, entonces muy crecida y de calidad, por contar entre sus individuos á Olózaga, Rivero, Calvo Asensio, Sagasta, Figueras, Figuerola y otros.

Su primera elección se verificó en 1862.

Luego Romero Robledo tomó asiento en los Congresos de 1863, 1864 y 1865.

Defensor de la Unión liberal, trabajó con este desde fines de 1866, para destronar á Isabel II; contribuyó al éxito de la revolución de Septiembre de 1868, y en los días del triunfo fué individuo de la Junta revolucionaria de Madrid.

Había sido secretario del Congreso en 1865.

En el período revolucionario (1868-74) al formarse varios partidos por los hombres que habían derribado el trono, estuvo al lado de la fracción más templada, declarándose desde luego monárquico.

Ingresó en el partido constitucional, dirigido por Sagasta, de quien fué durante algunos años amigo íntimo y predilecto; ejerció los cargos de subsecretario de Gobernación y ministro de Fomento en el citado período, siempre con Gabinetes presididos por Sagasta, y en la natural perturbación que sufrieron los partidos monárquicos al advenimiento de la república abrazó con entusiasmo la causa alfonsina, hizo declaraciones borbónicas, se unió á Cánovas y trabajó sin descanso hasta conseguir que Alfonso XII ocupara el trono.

Cuántase que fué ministro la primera vez por haber estado hablando en el Congreso todas las horas que fueron necesarias para que se formase un partido con el cual D. Amadeo de Saboya pudiera sustituir al que entonces ocupaba el poder.

Verificada la restauración (30 de Diciembre de 1874) Romero Robledo obtuvo la cartera de Gobernación en el Ministerio-regencia presidido por Cánovas, y desde entonces empezó á tomar su personalidad las proporciones de jefe de partido.

En los diez años siguientes fué el jefe de pelea del partido conservador, el hombre que con su ingenio y actividad secundaba y completaba la obra de Cánovas en todo lo relativo á la dirección del partido y á los asuntos más graves de la política.

Al tomar la cartera de Gobernación hubo de aceptar interinamente la de Ultramar, bien pronto dada á López de Ayala.

Conservó la misma cartera (la de Gobernación) en el primer Ministerio de Alfonso XII, también presidido por Cánovas del Castillo, en el que el general Jovellar presidió en 1875, y en el

formado por Cánovas en el mismo año. Colaboró en la obra de la Constitución de 1876, y puso su firma al pie de leyes tan importantes como la electoral, la de imprenta y otras.

Había figurado en las Cortes Constituyentes de 1873: perteneció también a las de 1876, y ha figurado en todos los Congresos posteriores, generalmente representando al distrito de Antequera, si bien en varias ocasiones alcanzó el triunfo en más de un distrito, y en 1879 fué elegido diputado por acumulación de 50.000 votos, la mayor que se conoció en el sufragio restringido.

Dirigió como Ministro las elecciones de las primeras Cortes de la Restauración, y dejó la cartera en 5 de Marzo de 1879.

Las segundas Cortes de la Restauración se debieron a unas elecciones dirigidas por el Gabinete Martínez Campos, en el que poseía la cartera de Gobernación Francisco Silvela. Entonces fué Romero Robledo elegido diputado por Montilla y, como se ha dicho, por acumulación. En las dos anteriores había representado a Madrid, y en las anteriores a la Bañeza.

Había sido también, en 1876, presidente del Comité Central de elecciones. Ya en 1879 tenía la gran cruz de Carlos III, la de Isabel la Católica y otras muchas extranjeras.

El Ministerio Martínez Campos vivió poco, sucediéndole otro, presidido por Cánovas, en que se dió la cartera de Gobernación a Romero.

Este la poseyó hasta Febrero de 1881, fecha en que sucedió al de los conservadores un gobierno fusionista presidido por Sagasta.

Llamados los conservadores al poder a fines de 1883, volvió a ser ministro de la Gobernación bajo la presidencia de Cánovas; pero derrotada en Madrid la candidatura ministerial en unas elecciones municipales y quebrantada su autoridad por su campaña sanitaria contra el cólera, hubo de presentar la dimisión, que fué admitida (1885).

Poco después Romero Robledo se separó del partido conservador.

En las primeras Cortes de la Regencia (1886-90) Romero fué diputado por Antequera, y en el mismo periodo, después de haber fracasado en su intento de haber formado por sí mismo otro partido, se unió a López Domínguez, y aceptando las ideas democráticas por este general sustentadas, los dos organizaron el partido reformista, que duró poco, pues la incompatibilidad de ideas les separó.

Romero volvió sus miradas al partido conservador, al que se incorporó en 1890, año en que Cánovas comenzó a presidir otro ministerio.

En el periodo de la oposición, de 1881 a 1883, fué en Madrid Romero presidente de la Academia de Jurisprudencia, y desde aquel alto puesto leyó un discurso, que demuestra ilustración jurídica y talento orfítico.

También fué recibido como individuo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ocupándose en su discurso del problema provincial y municipal.

Separado de don Francisco Silvela por enconada enemistad política, fué preciso que éste dejara el ministerio de la Gobernación para que Romero volviera a los Consejos de la Corona como ministro de Ultramar, bajo la presidencia de Cánovas (Noviembre de 1891).

Conservó Romero la cartera hasta la caída de los conservadores (Diciembre 1892), motivada por los ataques de Silvela. Dos días después de haber pronunciado elocuentes discursos contra el Ministerio Sagasta volvió al Gobierno, como ministro de Gracia y Justicia (22 Marzo 1895) en un Gabinete presidido por Cánovas.

Al morir Cánovas convocó Romero una asamblea de sus antiguos amigos, para formar grupo independiente.

Después siguió una de sus más inciertas épocas, en que él mismo decía que tenía puesto un pie en la monarquía y otro en la república, si bien no tardó en inclinarse decididamente a sus antiguas ideas monárquicas, y aún estuvo a punto de formar parte de una situación liberal (Agosto de 1902), pero pidió a la cartera de Gobernación para él dos puestos en el Ministerio para amigos suyos. El rompimiento final con Sagasta fué ruidoso.

En esos mismos días Romero ejercía una especie de diotaduría parlamentaria, originándose diversos incidentes con la mayoría, que quería resistirse al constante predominio del incansable orador.

Pasó tiempo, después reconcilióse con Silvela, y, aunque éste ya no era presidente del Consejo (Octubre 1903) por su voluntad y la de Maura fué elegido presidente del Congreso, en cuyo puesto continuó hasta el último cambio de política.

Tal es, a grandes rasgos, la historia del hábil político que acaba de bajar al sepulcro. Descansen en paz.

## INTERESES PROVINCIALES

### OBRAS PÚBLICAS

En el plan aprobado de las obras nuevas de carreteras, cuya subasta deberá anunciarse dentro del año actual, figuran las siguientes de la provincia de Córdoba:

Puente de Montoro a la de Audújar a Villanueva del Duque por el Mosquil, trozo segundo. Plazo de duración, cuatro años. Presupuesto, 171.011'26 pesetas.

Estación de Puente Jenil a Jauja, primera sección, trozos primero y segundo. Tres años. 111.490'43.

Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, puente sobre el río Guadalquivir. Seis años. 537.069'29.

Posadas a Villaviciosa, trozo séptimo. Dos años. 88.487'78.

Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, ramal al puente de Montoro. Tres años. 151.592'24.

Córdoba a Villaviciosa, trozos primero, segundo, tercero y cuarto. Diez años. 1.003.728'16.

Estación de Puente Jenil a Jauja, segunda sección. Tres años. 151.932'49.

En el plan de estudios de carreteras y obras nuevas correspondientes a las mismas, para el año actual, aparecen las siguientes de nuestra provincia:

Cañete de las Torres a Villa del Río, longitud 18 kilómetros.

Belmez a Cabeza del Buey, por Belalcázar, 40.

Villafranca al empalme con la de Madrid a Cádiz en las inmediaciones del puente de Alcolea, 10.

Estación de Alhondiguilla a la carretera de Córdoba a Almadén, 16.

De la de Córdoba a Almadén a Pozoblanco, por Villaralto, 50.

### Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 2 del actual:

**Gobierno civil.**—Circular fijando los días 8, 9 y 10 del corriente para efectuar la contrastación de pesas y medidas en los partidos de Montoro y Bujalance.

**Jefatura de minas.**—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Belalcázar en sus sesiones del mes de Octubre último.—Lista electoral de compromisarios para senadores de Doña Mencía.—Anuncio de tener expuesto al público el de Rute el repartimiento de consumos.—Idem de la subasta que celebrará el de Dos Torres para la venta de un cerdo.

**Juzgados.**—Edictos del de Pozoblanco citando a los autores del hurto de una yegua que desapareció el 16 de Febrero del sitio llamado «Navas del Emperador», término de Villanueva de Córdoba; del de Córdoba encargando la busca de dos yeguas robadas el 7 de Enero de la finca «Peña Tejada», de este término, y del de Castro del Río fijando el plazo de seis meses para admitir reclamaciones contra la fianza del procurador, fallecido, don Antonio Luque Guillarte.

Extracto del Boletín oficial del día 3 del actual.

**Comisión provincial.**—Nota de precios medios para la liquidación de los suministros hechos por los pueblos durante el mes de Febrero a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

**Jefatura de minas.**—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Belalcázar en sus sesiones de los meses de Noviembre y Diciembre últimos. Anuncio de haber declarado definitivamente ultimada el de Pedro Abad la lista electoral de compromisarios para Senadores. Lista de compromisarios para Senadores de Santaella. Anuncio del concurso que celebrará el de Posadas para proveer una plaza de farmacéutico. Anuncio de tener expuesto al público el de Almedinilla el repartimiento de consumos. Relaciones de los vocales asociados que han de constituir las Juntas municipales de La Rambla y Pozoblanco.

**Juzgados.**—Edictos del de Córdoba citando al dueño de varios efectos encontrados en la madrugada del 30 de Enero último en el pasillo de entrada al andén de la estación central de los ferrocarriles, y del de Posadas encargando la busca de los efectos robados el 8 de Febrero de una casilla denominada «Garrotal», del término de Palma del Río.

**Universidad de Sevilla.**—Conclusión de la propuesta de los aspirantes a las escuelas y auxiliares anunciadas por la Junta provincial de Instrucción pública de Córdoba en el Boletín del 9 de Octubre último.

**Parque administrativo de suministros de Córdoba.**—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 12 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

tro de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 12 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

### NOTICIAS MILITARES

El General de este Cuerpo de Ejército ha dictado la siguiente orden general, que figura en la de esta plaza de ayer:

«Presentados en esta plaza—Sevilla—el Excmo. Sr. General de brigada don Alejandro Iriarte Menéndez, nombrado General Jefe de Estado Mayor de este Cuerpo de Ejército por Real decreto de 21 del pasado mes, y el Intendente de Ejército don Antonio Tubía Bassecourt, que por Real decreto de 11 de Enero ha sido designado para el cargo de Intendente de aquí, en el día de hoy—2 de Marzo—se han posesionado ambos de sus respectivos destinos.»

El médico segundo don Sebastián González ha sido destinado al regimiento infantería de la Reina.

### COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 24 de Febrero.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar al Director de la Casa Central de Expositos para que desinfeste dicho establecimiento en vista de la epidemia de bronquitis y neumonía infecciosas que en él se ha desarrollado.

Destinar a Rafael Morales, portero del departamento de dementes del hospital de Agudos, a ocupar análoga plaza en el de Crónicos, y a Juan Vioque, que desempeña esta última, a la primera.

Desestimar una instancia firmada por varios excocejales del Ayuntamiento de Fuente Obejuna reclamando contra la responsabilidad que se les exige por débitos al contingente provincial. Aprobar el gasto originado por la sustitución del pavimento de la despena del hospital de Agudos.

Restablecer con cargo al presupuesto vigente el crédito consignado en el anterior para adquirir aceituna con destino a la Casa Socorro Hospicio.

Aprobar la cuenta que rinde el conserje de la Corporación de los gastos menores de reparación de mobiliario.

Aprobar también el pago efectuado por los Ayuntamientos de Montoro y Posadas a las nodrizas externas de la Casa Central de Expositos residentes en dichos pueblos, de sus haberes del cuarto trimestre del año último.

Autorizar un crédito de 760 pesetas para la adquisición de material quirúrgico destinado al hospital de Agudos.

Devolver su fianza a don Sebastián Díaz Morales, contratista de las obras de construcción de la carretera de Montoro a Ventas de Cardeña, en vista de que han concluido los trabajos.

Y conceder un mes de licencia al aspirante a oficial de la Secretaría don Julio Dávila del Castillo.

### NOTAS TEATRALES

La chifladura satírico social en un acto y cuatro cuadros, en prosa y verso, original de don Luis de Larra con música de los maestros Rubio y Liéb, titulada *Siempre patrás*, estrenada anoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán, no tiene más que dos decoraciones muy bonitas, que fueron aplaudidas justamente.

La obrilla pertenece al género de revistas, ya gastado, y lo mismo las alusiones políticas, anticuadas y sin gracia, que las modernas son de dudoso gusto, resultando al propio tiempo los chistes frases algo desgaradas.

El chiste de color, que domina, creo yo que debe consistir en llevar la frase con la intención suficiente para que el auditorio saque las consecuencias y advierta, pero decir las cosas de una manera tan descarnada, como es artístico... aquí de la mutilación de los telegramas que canta el señor Lacasa, a quien aconsejo que no cante *couplets* tan atrevidos ni tan...

La música no existe. Otras obras de esa clase se alegran con unos cuantos números que pasan al repertorio de los organillos, pero en esta ni eso ocurrirá. Y sobra crónica para tan poca cosa.

B.

### TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia empezó anteayer y concluyó ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, contra Manuel

Colomo Esuchas y Francisco Ruiz Menjibar, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, Manuel Colomo, ejemplarmente condenado por robo y hurto, en unión de Francisco Ruiz, hoy rebelde, llegó la noche del 9 de Junio del año último a la casilla nombrada de «Arrebola», término de Carcabuey, pidiendo hospitalidad, que le fué generosamente otorgada. Ambos procesados, al marcharse al día siguiente, prometieron volver, y, en efecto, volvieron aquella noche, y cuando los moradores de la casilla estaban entregados al sueño, les despertaron bruscamente, amenazándoles con armas blancas, y les robaron 120 pesetas 75 céntimos en metálico y varias prendas y efectos, apreciados en 125'50 pesetas.

Al ser detenidos Colomo Esuchas se le ocuparon 47 pesetas en metálico y prendas tasadas en 75'50.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Muñoz Boanegra, y la defensa estuvo a cargo del letrado señor Castañón.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó a Manuel Colomo Esuchas a la pena de siete años de presidio mayor, accesorias, mitad de costas é indemnización de 123 pesetas 75 céntimos.

### Juicio por jurados

Mañana, ante la sección primera, se verá, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Montilla, por robo, contra José Ruiz Recio é Isidoro Gil.

Les defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y les representará el procurador señor Ramírez.

### Juicio oral

En la sección segunda habrá mañana un juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Francisco Monterrubio Rudilla.

Los señores Illasca Alzate y Ramírez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

### GACETILLAS

—Crisis obrera.—Desgraciadamente ha vuelto a reproducirse la crisis obrera en Córdoba. Anteayer se reunió un grupo numeroso de obreros a las Casas Consistoriales solicitando ocupación, y ayer aquel número aumentó considerablemente. Como el Jefe de Obras públicas sólo puede facilitar ocupación a doscientos obreros, y esto por dos ó tres días, se teme que la actual crisis adquiriera graves proporciones. El señor Alcalde telegrafió ayer a los Ministros de la Gobernación y de Fomento, informándoles de la importancia que nuevamente ha adquirido la crisis obrera en esta capital.

—Junta general.—Las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul celebrarán hoy, a las doce, junta general en el Seminario Conciliar de San Pelayo.

—Asignación.—Por Real orden se ha fijado en 2.200 pesetas la cantidad asignada en el vigente presupuesto para gastos de material de la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba.

—Bien venidos.—Acompañado de su señora esposa, ha llegado a esta capital, después de haber permanecido una larga temporada en su casa de Suiza, nuestro apreciable amigo don Ambrosio Putz, copropietario de los acreditados establecimientos que poseen en Córdoba los señores Pazzini hermanos.

—Atención.—Damos las gracias a nuestro estimado amigo don Antonio Ortega Benítez, Director gerente de la Empresa de Aguas potables de esta capital, por el ejemplar de la Memoria leída y aprobada en la junta general de accionistas de dicha Empresa, celebrada el día 15 de Febrero último, que recibimos ayer.

—Los Abogados del Estado.—De Real orden se ha dispuesto que los Abogados del Estado usen en los actos oficiales, como traje de ceremonia, el birrete y toga designados para los letrados, con medalla pendiente de un cordón al cuello y plausa de las clases y distintivo que se detallan en los considerandos, pudiendo igualmente llevar las expresadas insignias en el traje de etiqueta ó en el uniforme á que tengan derecho.

—Defunción.—A la avanzada edad de ochenta y dos años, y después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, falleció ayer en esta capital la señora doña Rosa Sandel y Gómez, viuda de Bojollo, madre de nuestro estimado amigo don Rafael, gerente del Hotel Suizo. Los funerales en sufragio del alma de di ha respetable señora se celebrarán hoy, á las diez y media, en la parroquia de San Lorenzo. Enviamos nuestro sentido pésame á los desconsolados hijos de la

señora viuda de Bojollo y rogamos á Dios por su eterno descanso.

—Comparsa.—Hoy recorrerá las calles de nuestra población la antigua comparsa titulada *La Raspa*, que costea este año con numeroso personal.

—Charles Millot.—Este apreciable periodista francés que, como ya hemos dicho, da á pié la vuelta al mundo, ha dado el día de hoy á la venta de portales, y mañana continuará su marcha para Málaga y Melilla.

—Obra de texto.—De Real orden ha sido declarada útil para que pueda servir de texto en la enseñanza una obra titulada *Nuevo método de lectura*, original del profesor egabrense de Instrucción primaria don Joaquín Cabero Espinar, ilustrado colaborador del Director.

—Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que blasfemaba en la vía pública.

—Plaza vacante.—Está vacante una plaza de farmacéutico titular de primera categoría de la villa de Posadas. Se proveerá por concurso y puede ser solicitada en el término de quince días.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un joven que se entretiene en ensuciar las paredes de la calle Cardenal González, y ha dado parte de que en una casa de la calle Rastrea habita un demente que promueve continuos escándalos y de que el piso de las calles San Alvaro y Gutiérrez de los Ríos se halla en malas condiciones para el tránsito.

—Robo de caballerías.—El día 23 del mes último desaparecieron dos caballerías del sitio llamado «Loma de los Caballeros», del término de Montoro. La guardia civil practica activas gestiones para descubrir á los autores del robo.

—Minas.—Don Manuel Enriquez ha solicitado veintiocho pertenencias de la mina de hierro *Patricia*, del término de Villaviciosa; don Pablo Linares treinta y seis de la de plomo *El Duque*, de Montoro, y don Alfredo Vaserot otras treinta y seis de la de hierro *San Mauricio* y doscientas veinticuatro de la de idem *Santa Juana*, subas de los términos de Luque y Priego.

—Ladrón de caballerías.—La guardia civil del puesto de Dos Torres ha detenido en una posada de aquel pueblo al conocido ladrón de caballerías José Vázquez Rodríguez, ocupándole una yegua procedente de un robo cometido el 28 de Febrero último en la aldea de Cardeña.

—Enseñanza.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la cuarta parte de este número, referente al obsequio de niños de San Luis Gonzaga, establecido en la calle Domingo Muñoz, número 1.

—Bibliografía.—Creemos prestar un servicio á nuestros lectores recomendándoles el interesante Boletín literario y bibliográfico que reparte á su clientela la librería hispano-americana de los señores Miguel de Toro é hijos, 225, rue de Valenciennes, París. Esta publicación contiene, además de una lista de noticias interesantes, la lista por orden de materias, de todas las obras que salen á luz, durante el mes tanto en España como en Francia. Es pues, indispensable á todas las personas que por necesidad profesional por afición necesitan estar al corriente de las obras notables que diariamente se publican en ambos países. Los editores mandarán números de muestra á toda persona que los solicite.

—Subasta.—El miércoles siete de Marzo, á las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortunada» calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

—Más novedades.—Se han recibido elegantísimas penetas, estatuillas, y otras con piedras y esmaltes, en título de alta novedad. Nuevos rinceos, más plisados, otros encajes y un número de artículos nuevos, á precios barátísimos, en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Lezama 24, primera casa en novedades.

—El lunes próximo se pondrá en la venta la preciosa novela titulada «El juramento de Lagardore», que forma un tomo de gran lujo de la Biblioteca Calleja. Ese día puede adquirirse en pasta, á mitad de precio, en las librerías, ó sea por 80 céntimos.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian cuando más se agradece la eficacia del DICAL del Digestivo Mojarrieta, superioridad está universalmente firmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que han hecho glorioso, pero un solo tomo produce mejor efecto que un medio; porque además de ser el verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosos

almante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

**Subasta.**—El día 6 de Marzo, a las doce de la mañana, se efectuará en la casa de préstamos «La Confianza» la subasta pública de los lotes vendidos de alhajas, ropas, muebles y efectos.

**La Campana.**—En esta importante ferretería se expende un nuevo y precioso estuche con papel para retratos, a 250 pesetas uno. En el aparador de dicha casa se hallan exhibidos dichos aparatos.

**Dinero.**—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Caniza). Despacho de 8 de la mañana a 8 de la noche.

**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Vito 18.

**SOMATOSE!**  
Reconstituyente de primer orden.

**SUBASTA**

Habiéndose declarado desierta la primera, por falta de licitadores, se saca a segunda subasta privada y extrajudicial, la casa número 5 de la calle Mayor de Santa Marina, de esta capital, cuyo acto tendrá lugar a las diez y seis, ó sea á las cuatro de la tarde del día diez de Marzo actual, en la notaría del licenciado don Carlos de Collantes, Ramírez de Arellano, 8, bajo el tipo de seis mil pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que, en unión de los documentos respectivos á expresada finca, se hallan de manifiesto en dicha notaría, todos los días hábiles, durante las horas de oficina.

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, papa y mártir.—**MAÑANA.**—San Adrián, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana en la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, costado por don Manuel Olalla y señora, en sufragio por sus difuntos. A las seis de la tarde se rezará el santo rosario con letanía cantada, después la reserva y responso por los difuntos de la persona que costea el Jubileo.

**CORTE DE MARIA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia. —Mañana á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

—Hoy, como primer domingo de mes, tendrán lugar en la iglesia de San Agustín los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente á su excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa de comunión general con armonium y motetes, y á las seis y media de la tarde exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, consagración á la Virgen, gozos y reserva. Después saldrá la procesión por la plazuela.

Comulgando en esta iglesia y asistiendo á estos cultos ganan los cofrades y asociados una indulgencia plenaria.

—Hoy primer día del solemne quinario que la fervorosa Hermandad de nuestro Padre Jesús Caido y nuestra Señora del Mayor Dolor les consagrará en el presente año en la iglesia de San José (San Cayetano), dando principio á las cinco de la tarde, con asistencia de una capilla de música vocal é instrumental. Predicará un Reverendo Padre Carmelita Descalzo.

**Adoración nocturna.**  
En la noche del 4 al 5 tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo la Vigilia del segundo turno de San Antonio, siendo aplicada la intención especial de la misma por el alma del señor don Rafael Montijano y Martín (q. e. p. d.)

**EJERCICIOS DE CUARESMA**

**PARA HOY**  
En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaresma.

En la parroquia del Sagrario, media hora después de oraciones, haciéndose el *Via-Crucis*.

En la de San Pedro, al toque de oraciones.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de la oración.

En la de San Juan, media hora después de oraciones, con sermón á cargo del señor Coadjutor.

En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones.

En la de San Nicolás, un cuarto de hora después de oraciones; predicará el señor Coadjutor.

En la de Santiago, al toque de oraciones, con sermón á cargo de don Juan Angulo Fernández, concluyéndose con el *Via-Crucis*.

En la de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones; predicará el señor Coadjutor.

En la de Santa Marina, al toque de oraciones; predicará el señor Rector.

En la de San Lorenzo, idem; predicará el señor Coadjutor don José Guzmán Ajenlo.

En la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones, con sermón.

En la auxiliar del Espíritu-Santo, media hora después de oraciones; predicará don Fernando Berral Baena.

En la de San Basilio, idem, con sermón á cargo de don Sebastián Cabello Luque.



**FÁBRICA DE MOSÁICOS**  
MATERIALES FINOS DE CONSTRUCCIÓN  
CUARTOS DE BAÑO Y ARTÍCULOS SANITARIOS  
**GONZÁLEZ HERMANOS**  
(S. EN C.)  
—SEVILLA—

Esta casa vende sus mosaicos á precios de tarifa, libre de portes, estación Córdoba. Pedid catálogos y muestras á sus representantes

**SRES. GUTIÉRREZ Y C.ª**  
PASEO DEL GRAN CAPITÁN

En la iglesia del Asilo de Madre de Dios, al toque de oraciones.

Ejercicios de los «Siete Domingos á San José» para hoy.

Quinto día en la parroquia del Sagrario, después de la Misa mayor que se celebrará á las ocho.

—En la parroquia de San Pedro, terminada la Misa de siete y media, se dará la sagrada comunión, haciéndose á continuación el ejercicio correspondiente al quinto día.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), en la Misa de las ocho, quinto día, cantándose motetes.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) quinto día, á las ocho de la mañana, durante la Misa.

—En la iglesia parroquial de San Andrés se hará el ejercicio correspondiente al quinto día durante la Misa rezada de siete.

—En el convento de religiosas de Santa Cruz, á las tres de la tarde, quinto día, con exposición de S. D. M., rosario y letanía cantada, lectura correspondiente y coplas.

—En la parroquia de San Juan cuarto día. A las ocho de la mañana se dará una Misa rezada, haciéndose á continuación el devoto ejercicio.

**† R. I. P.**

Las misas que se celebren los días 4 y 5 del corriente en el convento de la Encarnación, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del M. I. Sr. Dr. D. Cristóbal Vazquez y Espejo, dignidad de Maestrescuela que fué de esta Santa Iglesia Catedral, que falleció el día 4 de Marzo de 1903.

Su sirvienta Carmen Galvez Basallo, que costea estos sufragios, ruega á las personas piadosas lo encomienden á Dios.

**PELADILLAS Y GARRAPIÑAS**  
SUPERIORES  
**DULCES Y PASTELES**  
LA CONCEPCIÓN  
Pastelería de Antonio Mira  
Concepción, número 25.—Córdoba

**Restaurant de Miguel Gómez,** CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Paella á la valenciana.

**Espectáculos**

**GRAN TEATRO**

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña  
Función para hoy.—12.ª y última de abono.—La comedia en tres actos, *La niña boba*.—El juguete en un acto, *La pista del crimen*.  
A las ocho y media.

**TEATRO-CIRCO**

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Enrique Lucena.

**FUNCION PARA HOY**

Primera sección, á las ocho y cuarto.—La zarzuela en un acto, *El perro chico*.  
Segunda sección, á las nueve y cuarto.—La zarzuela en un acto, *La tragedia de Pierrot*.  
Tercera sección, á las diez y media.—La chifladura satírico-social en un acto y cuatro cuadros, *Siempre piados*.  
Cuarta sección, á las once y media.—El entremés cómico-lírico, *Los tontos*.—El entremés, *La pitanzá*.

**PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.**—Palcos sin entrada, 2.00 pesetas.—Sillas con entrada, 0.75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0.40.—Entrada de palco, 0.75.—Entrada de grada, 0.20.

En el baile de esta noche se pondrán dos magníficas Piñatas en obsequio al público, compuestas de infinidad de dulces, confites y otros objetos. La primera se abrirá á las dos y la segunda á las tres. También habrá dos bonitos premios para las dos máscaras que considere el jurado que se hallan mejor presentadas.

**Por telégrafo**

**Visita de Reyes**

Madrid 3, 10'15 m.  
Circula el rumor de que el Rey de Inglaterra vendrá á Madrid para saludar al Monarca de Portugal.

**Regreso**

Su Magestad el Rey D. Alfonso XIII ha regresado del viaje á Monzón.

**Preludios de boda**

Se asegura que la princesa Ena se convertirá al catolicismo en San Sebastián, asistiendo á este acto el obispo de Sión y el jefe del Gobierno señor Moret.

metida, en Biarritz, al Rey Eduardo de Inglaterra.

**Estátua**

El Ayuntamiento de Santander ha acordado erigir una estatua al ilustre novelista don José María Pereda.

**El viaje del Rey**

Madrid 3, 3'45 t.  
Es probable que acompañen á Su Magestad el Rey, en su próximo viaje á San Sebastián, el jefe del Gobierno y el obispo de Sión.

La noticia de dicho viaje es ya oficial, pero aun se ignora la fecha señalada para el mismo.

**Noticia inexacta**

Madrid 3, 4 t.  
Es inexacta la noticia de que el Rey de Inglaterra se proponga venir á Madrid para tener una entrevista con el de Portugal.

**Reunión de generales**

Se asegura que, con el pretexto de almorzar, se han reunido varios generales de los que estuvieron en la última guerra de Cuba, acordando impedir las campañas contra el generalato.

**La muerte de Romero Robledo**

Madrid 3, 4'15 t.  
El jefe del Gobierno ha comunicado á Su Magestad el Rey la muerte de don Francisco Romero Robledo.

En el consejo de ministros convocado para esta noche se acordará conceder al cadáver del ilustre hombre público los honores de Capitán general.

Todos los periódicos dedican sentidos artículos á Romero Robledo, y al tratar de su vida política hacen resaltar los importantes servicios que prestó á la Monarquía española.

**A San Sebastián**

Probablemente mañana saldrá la real familia para San Sebastián.

**El cadáver de Romero Robledo**

Madrid 3, 5 t.  
El correo de mañana, que llega á esa capital á las 10'25 del lunes, conduce á Antequera los restos del ilustre hombre público excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo.

**Pleito importante**

Madrid 3, 6 t.  
En la Audiencia de Argel se ha entablado un pleito relativo á la herencia de un súbdito español apellidado Coli, la cual asciende á cuarenta y dos millones de francos.

El difunto fué jefe de la milicia en el año 1864, y se refugió en el extranjero después de haber vendido un batallón de los que mandaba el general Prim.

Tiene numerosos herederos que han promovido varios pleitos, pasando por diversas jurisdicciones civiles de Francia.

**La conferencia de Algeciras**

Madrid 3, 6'15 t.  
En la sesión celebrada hoy, que terminó á las doce treinta de la tarde, han sido aprobados todos los artículos referentes al proyecto de creación del Banco, excepto los que se refieren al saneamiento de la moneda y á la circulación de la moneda española.

Los delegados marroquíes presentaron varias enmiendas y los alemanes español es apoyaron el proyecto, encareciendo la necesidad de la circulación, por constituir un uso tradicional. En las discusiones de los demás asuntos pendientes se ha adelantado muy poco.

El lunes se celebrará nueva sesión, y en ella se examinará el proyecto de policía.

Se asegura que los delegados alemanes persisten en combatir todo aquello en que Francia muestre interés especial.

Este hecho patentiza el desacuerdo completo en que se hallan los delegados de las diferentes naciones que toman parte en la Conferencia.

**Congreso**

Madrid 3, 6'15 t.  
La sesión de hoy, que se abre bajo la presidencia de Canalejas, está muy concurrida.  
El escaño de Romero Robledo se halla cubierto con un paño negro.

El ministro de Hacienda lee varias concesiones de créditos.

Dáse cuenta después de una comunicación anunciando el fallecimiento de Romero Robledo.

Canalejas encomia las dotes del batallador político, en un discurso elo cuente, obteniendo unánimes aplausos.

Se acuerda hacer constar en actas el sentimiento de la Cámara por esta sensible pérdida.

El ministro de la Gobernación ofrece remitir el expediente de arrendamiento de la *Gaceta*, que ha pedido el señor Onorio.

Entrase en el orden del día y es aceptada la enmienda referente á la canalización del Ebro, retirándose el voto particular formulado en este asunto y se aprueba el proyecto.

Se discute el artículo 2.º del proyecto de las jurisdicciones.

En vista de las muchas enmiendas presentadas se retira dicho artículo y se pone á discusión el 3.º

Zulueta pregunta si la Marcha Real es himno nacional.

Moret dice: Si su señoría lo ha oído en el extranjero le habrá enternecido. (Aplausos.)

Zulueta: Con Rahola lo he oído en la República Argentina y al escuchar sus acordes pensaba en mi patria; pero este sentimiento cambia dentro de España.

Mora: También se toca á la representación de Dios y significa la unidad de la patria. (Aplausos.)

Zulueta defiende la enmienda presentada y dice: Siempre estuvimos unidos para todo y tenemos nuestra historia común.

¿Condenáis—añade á quienes odian á Cataluña?

Varias voces: Sí, sí.

Canalejas: Nadie piensa así en España.

Zulueta: Dejados libertades y Cataluña gritará ¡viva España!

Moret: No tengo inconveniente en que su señoría redacte un artículo en defensa de Cataluña.

Mella se declara opuesto al proyecto.

Dice que el ejército sólo debe servir á la patria.

Añade que el proyecto es una ofensa del ejército á España.

Agrega que no existe el separatismo.

La patria—dice—para que tenga unión, necesita religión, y si no la tiene no hay patria.

Afirma que sólo los tradicionalistas guardan el culto.

Aboga por el fuero ordinario.

El orador termina diciendo: Escarnezais á la patria sin fijaros en que sois sus hijos. (El señor Mella es muy felicitado.)

Le contesta Rose'16.

Los catalanistas y republicanos piden votación nominal para la enmienda, y no habiendo número suficiente de diputados se levanta la sesión.

**Senado**

Madrid 3, 7'15 n.

Se abre la sesión bajo la presidencia de López Domínguez.

Este pronuncia un discurso encomiando á Romero Robledo.

Se adhieren los señores Amós Salvador, marqués de Casa Valencia, Pidal y Santos Guzmán.

La Cámara acuerda comunicar su sentimiento á la familia del ilustre finado.

Se retira el dictamen referente al proyecto de servicios de sanidad interior, para modificarlo.

Se reúne el Senado en secciones y se levanta la sesión.

**Reunión de Obispos**

Madrid 3, 7'45 n.

Telegrafian de París que bajo la presidencia del Cardenal Laboure se ha constituido la comisión encargada de preparar la reunión que celebrarán los Obispos de Francia.

**El Rey de Inglaterra**

Comunican de Portsmouth que hoy, á las 8'30, ha embarcado el Rey Eduardo con rumbo á Cherburgo.

**Funerales**

Dicen de Santander que se han verificado los funerales por el alma del notable escritor señor Pereda, á los que ha asistido un público inmenso.

El acto era imponente.

Presidió el duelo el Ayuntamiento y asistieron representaciones de todas las Corporaciones y Centros.

Los establecimientos han cerrado sus puertas en señal de duelo.

**El cadáver de Romero Robledo**

A última hora se ha desistido de exponer al público el cadáver del señor Romero Robledo por hallarse en estado de descomposición.

Se le llevará al Congreso, donde se organizará la comitiva, pasando antes por la Academia de Jurisprudencia.

El Gobierno ha acordado que se le tributen los mismos honores que al señor Villaverde.

**Leyes sancionadas**

A las siete estuvo la Mesa del Congreso en Palacio para poner á la sanción régia la ley referente á la reforma arancelaria, el pago en oro de los derechos de Aduanas y otras.

**Reunión de generales**

El ministro de la Guerra quita importancia á la nueva reunión celebrada por los generales.

Parece que acordaron esperar el giro de la interpelección de Nougues.

**La Salve**

La corte ha asistido esta tarde á la Salve.

**Balance del Banco**

Madrid 3, 11'15 n.  
Según el balance del Banco de España verificado hoy el oro ha tenido un aumento de 51.166 pesetas y la plata tambien ha aumentado 873.385 pesetas. Los billetes han disminuido 5.099.925 pesetas.

**La Estudiantina Cordobesa**

Lisboa 3, 11'50 n.

El concierto celebrado en el Regio Teatro Coliseo por el Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» ha sido de un efecto sorprendente.

El triunfo ha superado á los obtenidos en Oporto.

El público ha aplaudido con frenético entusiasmo, pidiendo la repetición da todos los números del programa.

La jota de «La Dolores» ha sido interpretada magistralmente por los señores Luque y Campos, los cuales han estado sublimes.

Los espectadores organizaron una manifestación á la salida del teatro, dando vivas á Córdoba.

Mañana se espera un lleno colosal.

—Corresponsal.

†  
LA SEÑORA

**DOÑA ROSA SANDEL Y GÓMEZ**  
VIUDA DE BOJOLLO

HA FALLECIDO A LAS SEIS DE LA MAÑANA DEL DÍA 3 DE MARZO DE 1906  
A LOS 82 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos don Andrés, doña Josefa, don Antonio, doña Rita, doña Manuela, doña Dolores, doña Bárbara y don Rafael; hijos políticos, nietos, nietos políticos, primos, sobrinos y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esuela de invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Corresponsal en Paris para anuncios  
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.  
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C<sup>IA</sup>

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:  
Córdoba... Ayuntamiento, 14 y 16.  
Baena... Calzada, 15.  
Montilla... Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.  
Lucena... Cánovas, 1.  
Priego... Mesones, 13.  
Pozoblanco... Jesús, 3.

**La Unión y El Fenix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Sede social: Madrid, calle de Olvera, 1 (puerto de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas... > 44.028.645  
Total... > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VÁZQUEZ VELASCO**

OFICINAS: LICEO, 43.—CORDOBA

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
DENOMINADA: La Fábril Malagueña  
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos: la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamento. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 10 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

**MEDIANA DE ARAGON**  
**AGUAS Y SALES**  
NATURALES PURGANTES  
MEDALLA DE ORO-PARIS 1900  
FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

**FERNANDO GUIJO**  
DENTISTA DE LA REAL CASA  
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.  
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.  
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.  
Hay gran surtido de joyas y alfileres.  
**SONDOMAR, 8, donde está la Fotografía**  
CORDOBA

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Cura la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histérico, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

Delicias del Tocador.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE  
**MURRAY & LANMAN**  
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

**TÓNICO ORIENTAL para el cabello.**  
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

**CEREVISINA**  
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Cura del mal de  
**Orina**  
— Sin sondar ni operar —  
Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con poco ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

**VENÉNEO**  
sífilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chancros, bubones. Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Erechidos, 28, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Agular, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:  
Realce 99.  
Ponpeyos, 1, duplicado.  
Costanillas, 83.  
Lustre, 7 (Campo de la Verdad).  
San Fernando, 38.  
Hornillo, 7.  
Y desde San Juan en adelante, de la casa calle de los Pastores, 8. Para precio y condiciones, en la calle Lestrados, 18.

Se vende un comador de nueva invención, de cinco metros de largo por uno y medio de ancho, propio para fábrica, y un zazor para cerner moyuelo, también para fábrica, y un mostrador. Informar en calle Valtades, número 15. 5-4

En la calle Armas, n.º 24, se vende una cómoda, aparador, armario de luna, lavabos, sillas de madera y regilla, mecedoras, lámparas de cristal, mesa para comedor y estrado. En la misma casa se dá razón de una mujer para coser en la calle 6 en su casa. 5-5

**Pedro Domecq**  
Jerez de la Frontera.  
CASA FUNDADA EN 1730  
VINOS Y AGUARDIENTES  
estilo COGNAC.  
Representantes en Córdoba y su provincia  
**D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL**  
OSARIO, n.º 10.

En el antiguo y acreditado Colegio de niños San Luis Gonzaga, establecido en la calle Domingo Muñoz, n.º 1, se han abierto clases de adultos de siete á nueve de la noche. Se enseña á la perfección toda clase de trabajos manuales por autorizados Profesores. 4-1

Arrendamiento.—Por haber cesado en Córdoba el Colegio Notarial, se arrienda desde el día 6, desde San Juan en adelante, la casa principal, n.º 50, de la calle de Alfonso XIII, antes Linceo, donde estaban instaladas las oficinas de dicho Colegio. Para tratar de su precio y condiciones, Pedregosa, 16. 5-1

Desde primero de Abril se arrienda el piso bajo de la casa calle Conde de Gavia, n.º 1. Para tratar, en la calle Pedro Lopez, 29. 5-1

En la calle Valderramas, n.º 6, se arrienda desde el día un local que se compone de cocina, cuadra y pajar. En la calle Alfonso XII, n.º 19, darán razón de sus condiciones. 10-1

Bicicleta.—Se vende una seminueva, modelo 1905, con rueda libre y freno contrapedal, muy fuerte y con accesorios. Razón, Duque de Hornacanes, n.º 1. 5-1

Nodriza.—Se desea colocación para casa de los padres ó para en su casa, con leche fresca de tres meses. Darán razón, calle Carnicerías, número 6. 3-1

Nave.—Se arrienda una nave propia para industria ó almacén en la Plaza de Cobán. Informar en las Ollerías, n.º 21. 10-1

Con prontitud, e-mero y economía se hacen toda clase de bordados en la calle Alfonso XII número 84. También se ofrece una mujer, de 40 años de edad, para ama de llaves, doncella ó para estar al cuidado de niños. Darán razón en la misma casa. 5-5

**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Marzo, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico  
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor MARIA CRISTINA.—Capitán, D. Antonio Fernández.

Línea de New-York, Cuba y Méjico  
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES.—Capitán, F. Aldamiz.

Línea de Venezuela-Colombia  
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO.—Capitán, J. de Ayarvide.

Línea de Filipinas  
El día 31 saldrá de Barcelona el vapor ALICANTE.—Capitán J. Ago.

Línea de Buenos Aires  
El día 5 saldrá de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán Antonio Roldós.

Línea de Fernando Póo  
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO.—Capitán, M. Antich.

Línea de Canarias  
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor MANUEL LUCAS VILLALBA.—Capitán, R. Fano.

Línea de Tánger  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa se asegura las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la locación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

**SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS LEON**

**PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO HIJO.**  
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.

ESTUCHE 50 CTS.

EN USO DESDE EL AÑO 1827

**TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA DE E. SALINAS DIEGUEZ**  
MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 3  
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.  
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

**VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>**  
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan en la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.  
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

**SAGRADO CORAZÓN DE MARIA COLEGIO DE SEÑORITAS**  
dirigido por la Profesora señorita Paula Boldán Navarro  
PLAZA DE SAN PEDRO NUM. 10.  
En este acreditado colegio, además de la instrucción primaria, se enseña corte de prendas, solfeo, piano, caligrafía, confección de flores francesas y toda clase de labores propias de la mujer. Honorarios módicos.

# EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALBEIRO  
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Calbeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cephalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, auriculares y símilicas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los nervios, las hemorroides, las retortaciones uterinas, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase de médicos. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 5'50 caja.  
Arsenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID